

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000005

UNIDAD EJECUTORA : 307 GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL BAMBAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001355

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código	Ítem N.- Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1355020201 - Area De Abastecimientos									
05/02/2025	0000000005	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galon	63.00	0.00	0.00	0.00	
05/02/2025	0000000005	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	746.00	0.00	
05/02/2025	0000000005	172100090009	GASOHOL REGULAR	Galon	0.00	0.00	110.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local
ÁREA DE ABASTECIMIENTOS
Cajamarca

[Firma]
CPC. Huamán Guevara
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTOS
UGEL BAMBAMARCA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
BAMBAMARCA

[Firma]
CPC. Orlando Abanto Quintana
ADMINISTRADOR

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

UNIDAD EJECUTORA : 307 GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL BAMBAMARCA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001355

Centro de Costo: 1355020201 AREA DE ABASTECIMIENTOS

Fecha de Solicitud: 05/02/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
172100040013	GASOLINA REGULAR	Galon	63.00	0.00	0.00	0.00
172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	746.00	0.00
172100090009	GASOHOL REGULAR	Galon	0.00	0.00	110.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): Adquisición de combustible para las unidades móviles de la UGEL Bambamarca 2025

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: Inclusión de bienes a la programación por necesidad

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Área de Abastecimientos
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTOS
UGEL BAMBAMARCA

Firma: Responsable del Área Usuaria